



RESOLUCION No. 248-P/CND-IPD-91

Lima, 05 de ABRIL de 198^X 91

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución N° 093-AD-91 de 18 de febrero 1991 se designó al señor Lic. Adm. DONATO FRANCISCO RODRIGUEZ - SOTO como Asesor Administrativo de la Dirección Ejecutiva Nacional, con carácter ad-honorem;

Que es necesario dar por concluida la citada designación;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General del Deporte y su Reglamento;

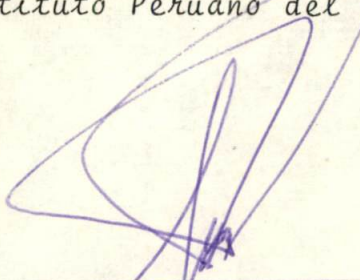
SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- DAR POR CONCLUIDA la designación del Sr. Lic. Adm. DONATO FRANCISCO RODRIGUEZ SOTO como Asesor Administrativo de la Dirección Ejecutiva Nacional, dándosele las gracias por los servicios prestados en favor del Instituto Peruano del Deporte, con carácter ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.

P/CND
LPP.




Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. P' 248-P/CND-IPD-PJ
05.4.91



Lima, 08 de Abril de 1991.

Señor Dr.
LUIS PIGATI PRADO
Presidente
CONSEJO NACIONAL DEL
DEPORTE.
Presente

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. para comunicarle mi renuncia en forma irrevocable al cargo de Asesor en lo Administrativo de la Dirección Ejecutiva Nacional, con carácter Ad-honorem, que fui designado mediante la Resolución No. 093-AD-91 del 18 de febrero de 1991.

Hago propicia la ocasión para expresar a Ud., los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Lic. Adm. DONATO RODRIGUES SOTO
L.E. 06088413